

Fecha de publicación: 29 de abril de 2019 Plazo de alegaciones: hasta el 7 de mayo de 2019

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista provisional ayudas concedidas en la convocatoria de Ayudas para la Realización de Estancias Internacionales de Investigación de Corta Duración de la Universidad de La Rioja de 2019

La Comisión de Investigación de la Universidad de La Rioja, en sesión celebrada el 17 de abril de 2019, tras el estudio de las solicitudes admitidas y de los criterios aprobados, de conformidad con lo establecido en los artículos 9.1, 9.2 y 9.5 de la referida convocatoria, ha resuelto:

**Primero**. Declarar aprobada la lista provisional de ayudas concedidas que se adjunta como anexo a este acuerdo y publicarla en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación y, a efectos informativos, en la página web de la Universidad de La Rioja: www.unirioja.es/plan\_propio.

La publicación de este listado provisional en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

**Segundo**. Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado provisional en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, para que los solicitantes puedan realizar reclamaciones a dicha lista provisional. La no aceptación en el plazo establecido se entenderá como renuncia a la ayuda.

**Tercero**: Asimismo, los beneficiarios que hayan obtenido ayuda en esta lista provisional, deberán manifestar por escrito su aceptación o renuncia en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación provisional de la lista.

**Cuarto:** Transcurrido el plazo de reclamaciones, se hará pública, en tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación, la lista definitiva de ayudas concedidas y denegadas. La publicación de este listado definitivo surtirá todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Logroño, 29 de abril de 2019

La Presidenta de la Comisión de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe





## Anexo I

## Lista provisional de ayudas concedidas

| Investigador                 | Concesión |
|------------------------------|-----------|
| Rosa Ana Alonso Ruiz         | 3.965     |
| Mª del Mar Asensio Aróstegui | 3.188     |
| José Díaz Cuesta             | 3.188     |
| Juan Manuel Escudero Baztán  | 2.357     |
| Olaya Fernández Guerrero     | 5.090     |
| Jorge Fernández López        | 2.475     |
| Emma Juaneda Ayensa          | 2.411     |
| Rebeca Lázaro Niso           | 2.411     |
| Aurora Martínez Ezquerro     | 4.125     |
| Mª Isabel Martínez Navas     | 1.500     |
| Javier Ortuño Sierra         | 2.170     |
| Sandra Peña Cervel           | 2.947     |
| Sergio Pérez González        | 4.000     |
| Lorena Pérez Hernández       | 3.590     |
| Ana Romero Ibáñez            | 2.411     |
| José Pablo Salas Ilarraza    | 2.652     |
| Ángel Sánchez Hernández      | 1.554     |
| Melania Terrazas Gallego     | 2.411     |
| Carlos Villar Flor           | 2.545     |

Logroño, 29 de abril de 2019

La Presidenta de la Comisión de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe

